

## Categoría: Incidencia Pública

Calificación	Entidad Postulante	Título de la Postulación
<b>Ganador</b>	<b>Municipalidad Distrital de Pachacámac</b>	<b>MINKACUNI “Trabajo Conjunto por el Desarrollo Vecinal”</b>
<b>Descripción</b>		
<p>La práctica tuvo como objetivo financiar con los ingresos focalizados producto de una campaña de recaudación, la ejecución de obras menores en las asociaciones donde se desarrollan dichas campañas. Se implementó una oficina móvil durante los meses de abril y mayo del 2021, la cual se trasladaba a distintos puntos de cada comunidad los días domingos para que los contribuyentes puedan tener de manera cercana un lugar donde realizar sus pagos, sus inscripciones y también solicitar cualquier tipo de información.</p> <p>Para el año 2021, 4,520 personas han sido atendidas con la entrega de materiales para la ejecución de obras menores a través de programas de desarrollo vecinal.</p> <p>La práctica se desarrolla en la zona de Quebrada de Manchay y en la zona de los Centros Poblados Rurales, que tienen como temas críticos la formalización de la propiedad, la falta de infraestructura urbana, la construcción informal, la falta de servicios básicos, insuficiente atención en salud, sub empleo y un alto índice de morosidad en el pago de sus tributos municipales.</p> <p>Ante la necesidad de obtener recursos económicos para la ejecución rápida de obras menores en las asociaciones debido a la falta de presupuesto para el financiamiento se desarrolló el programa MINKACUNI “Trabajo Conjunto por el Desarrollo Vecinal”, cuyo objetivo es financiar con los ingresos focalizados producto de una campaña de recaudación, la ejecución de obras menores en las asociaciones donde se desarrollan estas campañas. Para ello se desarrolló un procedimiento que inicia desde la evaluación de la viabilidad de realizar una campaña, en función del número de pobladores, el nivel de morosidad y la viabilidad para la ejecución de una obra requerida por los residentes de ese lugar.</p> <p>Se implementó una oficina móvil que se traslada a un punto de cada comunidad los días domingos para que los contribuyentes tengan cerca un lugar donde realizar sus pagos, sus inscripciones y también solicitar cualquier tipo de información. Esta oficina esta implementada con equipamiento tecnológico moderno, con conexión a internet e independencia eléctrica, que permite realizar todas las operaciones en línea tan igual como en cualquier sede municipal, dando transparencia a los procesos de cobranza.</p> <p>La coordinación de las campañas tributarias se realiza con los dirigentes de las asociaciones del distrito, para promover el pago comunitario y los ingresos ahí recaudados se invierten en una obra para ese sector. Con la finalidad de impulsar aún más la participación, se otorgan beneficios tributarios especiales por pagar ese día y se sortea entre todos los que realizan pagos en la campaña, un combo de artefactos eléctricos. Culminada la campaña se desarrolla el proceso de evaluación y análisis de resultados, determinando el monto de inversión para la aplicación del programa de desarrollo vecinal. El programa busca la eficiencia en la atención de las necesidades de los vecinos para su bienestar comunal.</p> <p><b>Principales resultados</b></p> <p>En el año 2021, 4,520 personas residentes de las asociaciones donde se ejecutó el programa, fueron atendidas con la entrega de materiales para la ejecución de obras menores a través de programas de desarrollo vecinal.</p> <p>Asimismo, en el mismo al se ha reducido la morosidad en un promedio del 6.40% en 34 asociaciones donde se realizaron campañas tributarias, llegando a reducir el 27.71% de morosidad en una asociación en un solo día de recaudación, siendo el indicador más alto de todas las campañas del 2021. En el año 2022, se redujo de la morosidad en un promedio del 5.19% en 30 asociaciones donde se realizaron campañas tributarias, llegando a reducir el 20.58% de morosidad en una asociación como índice más alto en lo que va del año</p> <p>En lo que se refiere a inversiones, en el año 2021, invirtieron S/. 414,009.41 soles en 13 programas de desarrollo vecinal, con fondos generados por ingresos no presupuestados producto de las campañas tributarias focalizadas los días domingo.</p>		